

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**10380** *Anuncio de la resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se publica la formalización del contrato de servicio de limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza para la zona 1 Zaragoza y zona 2 Huesca.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad de Zaragoza.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.
  - c) Número de expediente: 00066-2016.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://licitacion.unizar.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad de Zaragoza para la zona 1 Zaragoza y zona 2 Huesca.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., Perfil de Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/7/2016 19/8/2016 28/7/2016 28/7/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Lote 1: 20.428.902,79. Lote 2: 2.325.500,01 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 9.981.829,75. Lote 2: 1.125.355,37. Importe total: Lote 1: 12.078.014,00. Lote 2: 1.361.680,00.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Lote 1: 16/11/2016. Lote 2: 16/11/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: 25/01/2017. Lote 2: 25/1/2017.
  - c) Contratista: Lote 1: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Lote 2: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 9.966.856,00. Lote 2: 1.123.666,00. Importe total: Lote 1: 12.059.895,76. Lote 2: 1.359.635,86.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los siguientes criterios y ponderación: Lote 1: Mejoras sobre las obligaciones mínimas fijadas en el pliego de bases (20). Servicio de limpieza, según el objeto del contrato, en periodos no lectivos y para actividades universitarias no habituales (15). Oferta económica (60). Lote 2: Mejoras sobre las obligaciones mínimas fijadas en el pliego de bases (25). Servicio de limpieza, según el objeto del contrato, en periodos no lectivos y para actividades universitarias no habituales (15). Oferta económica (60).

Zaragoza, 14 de febrero de 2017.- El Rector, P.D. (Resol. 19-4-2016; B.O.A. n.º 75, de 20-4-2016), el Gerente, Alberto Gil Costa.

ID: A170011101-1